

CONVOCA

A los Alumnos Egresados o próximos a Egresar del Nivel Licenciatura, al:

EXAMEN GENERAL PARA EL EGRESO DE LA LICENCIATURA (EGEL)

Que se aplicará el 06 de Diciembre de 2019 en las instalaciones del ITESZ.

Para las carreras de Ingeniería Industrial, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería Electrónica, Ingeniería en Gestión Empresarial y Contador Público.

Requisitos y procedimiento para realizar los trámites:

1. El costo de la **aplicación del Egel 2019**, es de **\$1,900.00 (Mil Novecientos Pesos 00/100 MN)** los cuales se depositan en Bancomer a nombre del: Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora, convenio Cie:001601121 referencia: E1904105.
2. El canje del depósito bancario por el recibo oficial es del **27 de Septiembre al 28 de Octubre**, en horario de **9:30 a 14:00 hrs.**, en el **departamento de servicios financieros** del ITESZ.
3. La **solicitud del examen** se realizará con su jefe de carrera con los siguientes requisitos:
 - certificado de la licenciatura o en su defecto con una constancia de que está próximo a egresar.
 - constancia de terminación del inglés.
4. El periodo de **registro en la plataforma de CENEVAL** es del **26 de Septiembre al 28 de Octubre** y es **responsabilidad del sustentante** realizarlo, fuera de esta fechas no se podrá realizar el **registro** aunque se haya realizado el depósito bancario no se podrá realizar el examen, y no se reintegrará el recurso.
5. **Los resultados** se podrán consultar a partir del 15 de enero de 2020 en la página oficial del CENEVAL.
6. Los alumnos que obtenga constancias con resultado de Testimonio de Desempeño Sobresaliente o Testimonio de Desempeño Satisfactorio **se le descontará al costo de trámite de titulación**, para reclamarlo favor de presentarse personalmente con una identificación oficial y el recibo del pago del examen general de egreso para la licenciatura (EGEL).
7. Las constancias con resultado de Testimonio de Desempeño Sobresaliente o Testimonio de Desempeño Satisfactorio sólo tendrá **vigencia** de seis meses para poder realizar el trámite de titulación de la carrera de egreso en nuestra institución.
8. Sin los trámites anteriores no podrán presentar el **EXAMEN GENERAL PARA EL EGRESO DE LA LICENCIATURA EGEL**.

Sin excepción alguna, una vez realizado los depósitos bancarios no se harán devoluciones. Más informes en: 01 (351) 520 01 30 Y 520 01 77 ext. 1101, 1108 Y 1123; y en www.teczamora.mx

"Sabiduría para la excelencia"

Ing. Martín Serrato Juárez
Director General


S. E. P.
INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE ESTUDIOS SUPERIORES
DE ZAMORA
DIRECCIÓN GENERAL

